UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Ingeniero Agroindustrial

A

Jorge Andrés Ramírez García

C.C. No. 5.821.549 expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Septiembre 17 de 2004

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

EXENTO Registro Dptal.
Artículo 62 Dec. Nal 2150/95

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 8
Folio No. 106
Registro No. 34241

33291

ACTA DE GRADO NUMERO 24

Registro No. 34741 Folio No. 106 Libro No. 8

En Ibagué, a las 9:00 de la mañana del viernes diecisiete (17) de septiembre del año dos mil cuatro (2004), se reunieron en el Aula Múltiple de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JESÚS RAMON RIVERA BULLA, Rector de la Universidad del Tolima, la doctora LUCÍA DURÁN PINILLA, Decana de la Facultad de Ingeniería Agronómica y el doctor HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO, Secretario General de la Universidad, con el objeto de proceder a la graduación de Ramírez García Jorge Andrés, documento de identidad cédula de ciudadanía número 5.821.549 expedida en Ibagué, como INGENIERO AGROINDUSTRIAL.

Opción de Grado: Año Servicio Social: Informe Final Año Servicio Social realizado en el Laboratorio de Poscosecha del Programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad del Tolima. Artículo 5°. Acuerdo número 0007 de febrero 22 de 2002 del Consejo Académico de la Universidad del Tolima. Calificación: CUATRO TRES (4.3)

El señor Rector le recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como INGENIERO AGROINDUSTRIAL.

A las diez de la mañana, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR,

(FDO.) JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONÓMICA,

(FDO.) LUCÍA DURÁN PINILLA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,

(FDO.) HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO

HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO
Secretario General

Es copia

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Jorge Andrés Ramírez García

C.C. 5821.549 expedida en Ibagué

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de la Calidad

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 10 días del mes de Diciembre de 2009.

Rector

Felipe A. Mutis R.
Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Postgrado Nº PG-7535-UMNG
Registro Nº PG.8684

Jefe División Registro y Control Académico

0007990

Registro Oficial
Anotado al folio 74 Libro 04
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 11 Mes 12 Año 2009

0047558

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE POST-GRADO Nº PG - 7535 -UMNG

En Bogotá, D.C, a los (10) diez días del mes de diciembre de 2009, se reunieron los siguientes funcionarios: **Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL**, Rector; **Ingeniero FELIPE ALFREDO RIAÑO PÉREZ** Vicerrector Académico (e), **Doctor JESUS ERNESTO VILLARREAL SILVA Ph.D**, Decano Facultad de Ingenieria, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Profesional que adelantó sus estudios de Educación Avanzada y otorgar el título de **ESPECIALISTA**. Para el efecto se procedió como a continuación se indica.

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 8, 10, 24, 25, 28 y 137 de la Ley 30 de 1992, artículo 2º. y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; artículo 1º del Decreto 2273 de 1985; Resolución 12975 de 1985 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdos Nº 017 y 025 de 1996 del Consejo Superior de la Universidad.

OTORGAMIENTO DE TÍTULOS

La Rectoría de la Universidad Militar teniendo en cuenta que la Facultad de Ingenieria por intermedio de su Decano y la División de Registro Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) Profesional, **JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº5821549 de Ibague, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Universidad, y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la República de Colombia y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional** otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD**, quedando registrado su diploma en el libro de registro bajo el número **PG- 8684**

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman al respaldo los que en ella intervinieron.

Doctor JESUS ERNESTO VILLARREAL SILVA Ph.D
Decano Facultad de Ingenieria

Siguen firmas al respaldo.....

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Tolimense

Ibagué - Tolima

Autorizado por la Gobernación del Departamento del Tolima,
según Resolución No. 110 del 13 de Marzo de 1990

Confiere a:

Jorge Andrés Ramírez García

Identificado con T.I. 800521 - 11661 de Ibagué (Tol.)

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Acta General de Graduación No. 032 de Noviembre 30 de 1996
Folio No. 91. Este diploma no debe ser registrado ante la Secretaría de
Educación y Cultura (Decreto 021 de mayo 6 de 1994).

Dado en Ibagué, a 30 de Noviembre de 1996

Mag. José Conrado Gómez Gómez
C.C. No. 7.496.530 de Armenia (Q.)
Rector

Bertha Nelly Ochoa Cortés
C.C. No. 28.543.602 de Ibagué (Tol.)
Secretaria

Colegio Tolimense - Ibagué

Calle 10 No. 2-16 Plaza de Bolivar Tel. 611374 - Ibagué

Registro Educativo: 331043 Jornada Diurna

Inscripción Dane: 373001-00202

Acta Individual de Graduación

En Ibagué a los treinta (30) días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis (1996), se reunierón en la Rectoría los suscritos Rector y Secretaria del Colegio Tolimense, con el fín de formalizar la graduación de los alumnos del último grado.
Institución aprobada hasta 1.997 por Resolución No. 110 del 13 de Marzo de 1990; en el nivel de Educación Media y autorizado por la Gobernación del Departamento del Tolima para otorgar el Titulo de Bachiller en la modalidad Académico, Ley 115 y Decreto 1860.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedio a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando :

Jorge Andrés Ramírez García
Identificado(a) con la T.I. 800521-11661 de Ibagué (Tol.)

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado, Folio No. 091, Acta No. 032 de Noviembre 30 de 1996, que consta de 140 alumnos que Comienza con **Acosta Alarcón Carlos Alberto** y se cierra con el nombre de **Yepes Marín Jesús Rodolfo**. Firmado y Sellado por el **Magister José Conrado Gómez Gómez**, Rector y **Bertha Nelly Ochoa Cortés**, Secretaria.

Dada en Ibagué el dia 30 de Noviembre de 1996.

Mag. José Conrado Gómez Gómez
C.C. No. 7.496.530 de Armenia (Q.)
Rector

Bertha Nelly Ochoa Cortés
C.C. No. 28.543.862 de Ibagué (Tol.)
Secretaria

Firmado y sellado

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 5821549

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Manipular alimentos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de alimentos - NIVEL AVANZADO

Código: 290801106 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en SOACHA. A los doce (12) días del mes de Julio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1621212 - 12/07/2023
No Y FECHA REGISTRO

FREDY VELEZ NIÑO
Subdirector (E) CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

igencia:
hasta el 12 de Julio de 2026

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923200290801106231CC5821549C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 5821549

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los dos (2) dias del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

91995717 - 02/08/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226002796441CC5821549C.

Comfenalco
TOLIMA

División Servicios Sociales
Departamento de Capacitación y Bibliotecas

Certifica que:

JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA D.I. 5821549

Asistió al curso: EXCEL INTERMEDIO - PROGRAMA PRODUCTIVIDAD

No. de horas: 40

Realizado en: Ibagué Tolima, 19 septiembre de 2022

FREDY CASTRO PRADO
Jefe Departamento de Capacitación y Bibliotecas
Comfenalco Tolima

Fecha de expedición: 27 de septiembre de 2022

VIGILADO SuperSubsidio
C-10216018

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 5821549

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los veintiun (21) dias del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

88334739 - 21/12/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002692343CC5821549C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 5821549

Cursó y aprobó la acción de Formación

DIAGNOSTICO DE LA ZONA DE ESTUDIO, LA ORGANIZACION Y EMPRESA AGROPECUARIA RURAL

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los veintidos (22) dias del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

86496602 - 22/11/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002612466CC5821549C.

Colmena Seguros

Colmena Formación Virtual

La República de Colombia y en su nombre

Colmena Seguros
NIT. 800226175-3

Debidamente autorizada y habilitada por el Ministerio de Trabajo bajo el número de registro RCO 0001, otorga la certificación correspondiente a la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a:

JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA
Identificado con CC 5821549

Número de horas cursadas: 50 Horas

De acuerdo a lo establecido en la resolución Número 4927 del 2016
El presente certificado se expide el 22 de junio de 2021, en la ciudad de Bogotá, D. C.

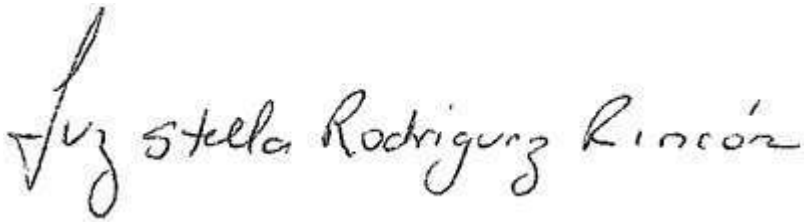

Vicepresidente de Prevención y Servicio de Riesgos Laborales
Colmena Seguros

Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 5821549

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDICADORES DE GESTIÓN

Con una duración de 30 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Sincelejo a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

SGCV20091787616

SGCV20091787616 27/11/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA

Con Cedula de Ciudadania No. 5821549

Cursó y aprobó la acción de Formación

FACTURACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

57274698 - 29/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310001811452CC5821549C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 5821549

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Dos (02) días del mes de Mayo de Dos Mil Diez (2010)

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20102119893

SGCV20102119893 02/05/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA

Con Cedula de Ciudadania No. 5.821.549

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Coello, a los veintidos (22) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

47295143 - 22/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123001512410CC5821549C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA

Con Cedula de Ciudadania No. 5.821.549

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORACION DE BIOABONOS SOLIDOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Coello, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

48076223 - 04/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123001541915CC5821549C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA

Con Cedula de Ciudadania No. 5821549

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los veintidos (22) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
LILIANA LOPEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LILIANA LOPEZ LOPEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

57700145 - 22/03/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9308001831624CC5821549C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JORGE ANDRES RAMIREZ GARCIA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 5821549

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDICADORES DE GESTIÓN

Con una duración de 30 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Sincelejo a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

SGCV20091787616

SGCV20091787616 27/11/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006